



LEGISLADOR PROVINCIAL

Lechman rechazó las salmoneras por el impacto sobre los recursos naturales

El legislador de Somos Fueguinos cuestionó que la reforma a la Ley 1355 haya sido impulsada sin evaluaciones, sin presentaciones de inversores y sin información técnica verificable. | Pág. 5

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9747 | AÑO XXXVIII

Jueves 20 de Noviembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SAN ANDRÉS CHACINADOS



Mujeres, tradición e innovación en la industria chacinera

Lola Müller, al frente de San Andrés Chacinados, destacó el rol femenino en un rubro masculinizado y la reciente incorporación de un producto al Código Alimentario argentino. | Pág. 2

SIN DEBATE LEGISLATIVO



Legislatura suspendió la sesión y no fijó nueva fecha

La cuarta sesión del año fue levantada bajo el argumento de una "asamblea" del personal legislativo, aunque desde el gremio aclararon que no se trató de una medida de fuerza. Ya transcurrieron más de 135 días desde la última sesión, pocos proyectos con dictamen y el presupuesto provincial continúa sin estado parlamentario. | Pág. 10

¡VUELVE EL POLO A LA CIUDAD!



Se viene la Segunda Edición de la Copa Ciudad de Río Grande

Los amantes del deporte y la vida al aire libre tienen una cita ineludible este fin de semana. El Club Indios Patoruzú se anunció la 2º Edición de la Copa Ciudad de Río Grande, un torneo que busca consolidarse en el calendario deportivo local. | Pág. 9

PRESUPUESTO MUNICIPAL



Presupuesto 2026 con eje en la inversión social y políticas integrales

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, expuso ante concejales los lineamientos del proyecto presupuestario, centrado en cuidados, educación, igualdad y acompañamiento a familias de Río Grande. | Pág. 7



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

FARMATOTAL
Magallanes 856
Tel. 2901 484509

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Avda. de los Selknam 115
Tel. 2901 501211

RÍO GRANDE

MORENO
Luisa Rosso 412
Tel. 2964 421092



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino



SAN ANDRÉS CHACINADOS

Mujeres, tradición e innovación en la industria chacinera

Lola Müller, al frente de San Andrés Chacinados, destacó el rol femenino en un rubro masculinizado y la reciente incorporación de un producto al Código Alimentario argentino.

Lola Müller, responsable de Chacinados San Jorge en Río Grande, construye un emprendimiento que combina herencia familiar y visión de negocio en un ámbito tradicionalmente masculino. La iniciativa, que comenzó como una práctica doméstica, se transformó en un proyecto comercial que hoy enfrenta los desafíos del contexto económico y la particularidad de producir en Tierra del Fuego.

“San Andrés Chacinados es parte de la tradición familiar”, explicó Müller en FM Master’s, detallando que “vinimos a vivir al sur y eso uno lo trae, esos recuerdos de haber presenciado y haber sido parte de eso que se transmite de generación en generación”.

La necesidad de consumir productos artesanales con identidad impulsó el salto. “Realmente en nuestra provincia no los en-



contrábamos, entonces los empezamos a hacer para nosotros, para nuestra familia, para nuestros amigos y ahí es como que empieza a surgir la idea de abrir nuestra propia fábrica”, relató.

El camino no estuvo exento de obstáculos, especialmente por desen-

volverse en un rubro con marcada presencia masculina. Müller compartió anécdotas que reflejan esta dinámica. “Me he encontrado con situaciones reiteradas de que los proveedores se dirijan a mí, cuando me comunico por teléfono, como varón”, comentó. Y añadió: “A veces cuando llego a descargar el camión me quedan mirando como diciendo si viene alguien más o soy yo”. Pese a ello, destacó que “por suerte, bastante respetuosos, me dicen esto si necesito ayuda, si me ayudan”.

Con la planta habilitada

desde 2013 y su producto estrella, el salame de cordero, en el mercado desde 2015, la empresa familiar ha logrado hitos significativos. “La noticia reciente es que logramos incorporar uno de nuestros productos al código alimentario argentino que tiene un alcance a nivel nacional”, anunció con orgullo.

Ese producto es la pitina, un embutido de origen italiano recuperado. “Hace tres años más o menos empezamos la ardua tarea, bastante burocrática y con un costo económico también, de poder incorporarla al código alimentario”, explicó. Este logro se enmarca en una filosofía de trabajo que prioriza la identidad y la calidad.

“Entendemos que sumamos a la identidad gastronómica de nuestra provincia”, afirmó Müller. Aunque reconoció el impacto de la recesión –“este contexto nos está afectando”–, se mostró optimista: “Nos ha dado muchas satisfacciones, es algo que nosotros hacemos con mucha pasión, con mucha responsabilidad”, concluyó, resaltando el valor de perseverar con pasión a pesar de las dificultades.

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

CRISIS COMERCIAL EN RÍO GRANDE

Profunda crítica de un sector en alerta

El titular de la cámara de comerciantes de Río Grande responsabilizó a la dirigencia política por la crítica situación del sector, marcando una disociación entre los discursos de los funcionarios y la realidad económica.

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, realizó un duro diagnóstico sobre la grave situación que atraviesa el sector y responsabilizó directamente a la clase política fueguina. Con tono de franca exasperación, describió un escenario de abandono y desconexión entre las urgencias de la economía real y la acción de los funcionarios.

“No se sabe si es inoperancia, si es desidia o si verdaderamente están rebasados de tantos temas que son urgentes que los temas importantes, como no se trataron en su momento, son dejados de lado”, afirmó Iglesias.

El dirigente detalló las consecuencias de esta inacción: “En muchos casos hay un montón de gente, en muchos negocios que ya no tienen sentido, otros que no saben cómo van a resolver y hay un montón de familias y

de situaciones que van a ser agravadas encima con todas las circunstancias que tiene el tema del abandono del proyecto electrónico en Tierra del Fuego, o el textil”.

Al profundizar en la crítica, el representante comercial señaló una ruptura fundamental en el diálogo con el poder. “Esta dicotomía que hay entre la parte privada y los funcionarios públicos y toda la clase política en general, están muy preocupados de quién lo hace, cómo lo presenta, la forma, los modos, porque la economía real no está en ese trámite”, expresó con contundencia.

Añadió que esta crisis se potencia con la incertidumbre en otros sectores clave de la provincia. “Tenés mucha mano de obra, la gente de, suponete, petroleros, que no se sabe para dónde vamos, hay discursos que



hablan ‘no vamos a dejar gente sin trabajo’, todo este tipo de cosas, pero al operativo le llega el telegrama”, ilustró, cuestionando la distancia entre los anuncios oficiales y la realidad de los trabajadores.

El líder empresarial rio-

grandense finalmente pintó un cuadro donde la prioridad de la clase política reside en la forma y no en el fondo de los problemas urgentes que afectan a comercios y familias, dejando en evidencia una profunda fractura con el sector productivo.

cauca
BOMBONES & CHOCOLATES

02901531153
@caucaushuiaia

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

LA CURVA SUBE OTRA VEZ

Formosa registra un rebrote de COVID-19 con 24% de positividad y vuelven medidas preventivas

Formosa atraviesa un nuevo repunte de casos de COVID-19. En la última semana epidemiológica se realizaron más de 1.400 testeos en la provincia y el 24% resultó positivo. El incremento encendió alertas en el sistema sanitario y llevó a que las autoridades recomienden retomar algunas medidas preventivas que habían quedado en desuso.

Datos oficiales del rebrote

Según el último parte sanitario, se detectaron más de 340 nuevos contagios y actualmente hay más de 400 casos activos. Si bien la mayoría de los diagnósticos corresponden a la capital provincial, también se registran casos en varias localidades del interior, lo que muestra una circulación viral extendida.

Un dato que aporta alivio es que, hasta el momento, no se registran internaciones por COVID-19 asociadas a este brote.

Llamado a retomar cuidados

Desde el área de Epidemiología advirtieron que la falta de cuadros graves pue-

de llevar a una falsa sensación de seguridad y relajar los cuidados. Por eso, recomendaron:

Volver al uso de barbijo en lugares cerrados o donde no se pueda mantener distancia.

Mantener una buena ventilación en ambientes cerrados

Reforzar el lavado de manos.

Evitar compartir objetos personales.

Consultar rápidamente ante síntomas compatibles con COVID-19.

Según explicaron, el alto nivel de positividad indica una circulación importante del virus en la comunidad, lo que justifica reinstalar medidas preventivas.



Reclamo por vacunas retenidas

Las autoridades provinciales señalaron que las dosis necesarias para reforzar la vacunación están retenidas en dependencias nacionales y aún no fueron distribuidas. Desde Nación aseguran que el lote está en proceso de liberación y distribución, y plantean que la cobertura de vacunación en la provincia se encuentra por debajo del promedio nacional.

En paralelo, especialistas remarcan que la combinación entre baja vacunación y alta circulación viral puede constituir un escenario de riesgo, especialmente para personas mayores o con enfermedades preexistentes.

¿Qué tan grave es la situación?

Infectólogos consultados coinciden en que el

rebrote no representa una emergencia sanitaria inmediata, pero sí un “llamado de atención”. Señalan que el virus continúa circulando y que la protección individual —junto con una campaña de vacunación eficiente— sigue siendo clave para evitar complicaciones.

Un rebrote que desafía la percepción social

El episodio evidencia la distancia entre la percepción pública de que “la pandemia ya pasó” y los indicadores epidemiológicos actuales. El virus continúa generando contagios y obliga a retomar medidas que parecían superadas.

Las autoridades remarcan que el desafío será combinar responsabilidad individual y acción estatal para evitar que este rebrote derive en una situación más compleja.

MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165

LEGISLADOR PROVINCIAL

Lechman rechazó las salmoneras por el impacto sobre los recursos naturales de los fueguinos

El legislador Jorge Lechman de Somos Fueguinos cuestionó que la reforma a la Ley 1355 haya sido impulsada sin evaluaciones de impacto ambiental, sin presentaciones de inversores y sin información técnica verificable.

Lechman ratificó su voto negativo y afirmó que no acompañará una iniciativa sin sustento científico, para evitar decisiones que puedan perjudicar a los fueguinos y a las generaciones futuras. La sesión prevista para este miércoles finalmente fue suspendida por medidas gremiales y todavía no hay fecha de una nueva convocatoria.

El parlamentario confirmó en declaraciones a Radio Provincia que no acompañará el proyecto de modificación de la Ley 1355 que habilitaría el desarrollo de salmoneras en

aguas fueguinas. Señaló que la iniciativa llegó al recinto sin la documentación mínima necesaria y sin el análisis técnico que demanda una reforma con potencial incidencia productiva y ambiental.

El parlamentario remarcó que el proyecto “ingresó por la ventana”, sin audiencias técnicas, sin presencia de inversores ante las comisiones y sin estudios de impacto ambiental concluyentes. Afirmó que esas omisiones debilitan el proceso legislativo y no permiten evaluar de

manera responsable los riesgos y beneficios.

El parlamentario insistió en que no cuenta con información verificable sobre inversiones reales, generación de empleo o medidas de mitigación ambiental. Subrayó que esos elementos son indispensables para un debate legislativo serio.

Aclaró que no rechaza la discusión sobre nuevas actividades productivas, pero advirtió que en este caso “falta la otra pata”: documentación clara que permita medir impactos, beneficios y posi-

bles pasivos ambientales.

Sobre los argumentos vinculados al empleo, el parlamentario planteó que cualquier proyección debe estar respaldada por datos concretos. Señaló que los beneficios económicos potenciales no pueden analizarse sin considerar su impacto ambiental y que la provincia debe priorizar un análisis integral antes de avanzar con actividades de alto impacto en el ecosistema marítimo, para evitar decisiones que puedan perjudicar a los fueguinos y a las generaciones futuras.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las **botellas plásticas** en la **campana amarilla**.



Las **botellas de vidrio** en la **campana verde**.



Las **latas de aluminio** en la **campana gris**.

POR LA INCERTIDUMBRE NACIONAL

Ushuaia proyecta un presupuesto 2026 cauteloso

El jefe de Gabinete municipal describió una proforma financiera cautelosa para el próximo año, condicionada por la incertidumbre macroeconómica nacional y la baja ejecución presupuestaria de Nación en la provincia.

El Ejecutivo municipal presentó un presupuesto financiero 2026 condicionado por variables macroeconómicas no definidas. Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete, destacó en FM Master's la administración responsable de recursos como eje central para enfrentar el contexto.

“Estuvimos presentando junto a Economía el lineamiento para el presupuesto del 2026. Es un presupuesto un poco conservador en la percepción de recursos, pero también muy condicionado por algunas cuestiones

macro que tiene que definir todavía la Nación”, explicó Iriarte.

El funcionario detalló que la reforma tributaria y el tipo de cambio son variables que “pueden modificar de manera sustantiva el presupuesto”. Esta prudencia se enmarca en un escenario nacional complejo, con un presupuesto nacional reconducido cuyos valores “están completamente desfasados”, aunque aclaró que su presentación es una obligación legal que deben cumplir.

Respecto a la ausencia de incrementos sa-



lariales específicos en la propuesta, Iriarte señaló que es una metodología de trabajo sostenida. “Siempre se pone en base a los recursos que están previstos y luego se va acomodando en base al desarrollo que tenga que ver con percibir más recursos o reasignar partidas”, afirmó. Este enfoque, según dijo, ha permitido bajar el compromiso salarial del 80% al 50% actual, lo que posibilitó “transformar la ciudad” a lo largo de distintas gestiones nacionales.

No obstante, reconoció

la necesidad de “recomponer salarios también en función de la inflación, pero sin dejar de hacer obras”.

En materia de inversión pública, el jefe de Gabinete criticó la baja ejecución presupuestaria nacional. “La ejecución presupuestaria por parte de la Nación Tierra del Fuego llega al 66%. Es la tercera provincia que menor ejecución presupuestaria tiene. Eso implica que hay obras que no se están ejecutando y hay recursos que no están llegando”, aseguró finalmente Sebastián Iriarte.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**
HASTA **60% OFF**

PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Municipio presentó un presupuesto 2026 con eje en la inversión social y las políticas integrales

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, expuso ante concejales los lineamientos del proyecto presupuestario, centrado en cuidados, educación, igualdad y acompañamiento a familias de Río Grande.

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, presentó ante el Concejo Deliberante los lineamientos del presupuesto municipal 2026 y destacó que se trata de “un proyecto que prioriza la inversión social, con políticas integrales que unen territorio, educación e igualdad”. Según explicó, el objetivo es fortalecer áreas claves vinculadas al acompañamiento social, educativo, los cuidados y la promoción de derechos.

La funcionaria remarcó que, en un contexto socioeconómico y político complejo, el Municipio “reafirma una convicción profunda: la presencia del Estado local es indispensable para sostener derechos, reducir desigualdades y garantizar una red de protección que llegue a cada familia riograndense”.

En cuanto a las políticas de cuidados, señaló que se profundizarán las acciones de contención social, seguridad alimentaria y acompañamiento integral. Recordó que la ciudad se consolidó como el primer eslabón de respuesta frente al aumento de la demanda, con la continuidad del Programa Alimentario Municipal y el apoyo a comedores y merenderos comunitarios a través de Nutrir RGA. Además, adelantó que se fortalecerá la capacitación de referentes barriales y la asistencia ante situaciones críticas.

La secretaria también subrayó la continuidad y am-



pliación de la política educativa municipal. Entre los ejes, mencionó los programas de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas, Profesionales e Institucionales; la entrega de kits escolares; el apoyo escolar y los talleres educativos. Asimismo, se mantendrán los espacios de Formación Integral, Técnica y Profesional y los convenios con universidades locales y nacionales para ampliar la oferta académica en la ciudad.

Respecto del acompañamiento a personas mayores, anticipó que se sostendrán los programas que promueven bienestar, autonomía y envejecimiento activo. En esa línea, destacó la importancia del recientemente inaugurado Centro Municipal de Bienestar para Personas Mayores “Papa Francisco”, que definió como un reconocimiento a quienes han contribuido al desarrollo de Río Grande.

la autonomía económica de mujeres y diversidades, y nuevas campañas de sensibilización. A su vez, continuará el trabajo del equipo interdisciplinario del Centro Integral de la Mujer, que mantiene guardia permanente las 24 horas.

Ybars sostuvo que, tal como lo expresó el intendente Martín Perez, la gestión municipal “está atendiendo lo urgente y planificando lo importante, priorizando la inversión social para acompañar de la mejor manera a las familias que más lo necesitan”. Enfatizó que se busca ofrecer respuestas “coherentes, cercanas y oportunas”, con un enfoque transversal que permita detectar necesidades y activar rutas de acompañamiento.



TERRASUR
—PROPIEDADES—

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

FUTSAL – MUNDIAL FEMENINO

Se viene el debut en el Mundial

La Selección Argentina de Futsal Femenino, con la fueguina Macarena Espinoza, se prepara para debutar este viernes a las 7:00 (ARG) en la Copa del Mundo que se disputa en Filipinas, abriendo el torneo en el duelo inaugural.

La espera se terminó. La Copa del Mundial de futsal femenino es una realidad, luego de los reclamos de las jugadoras de todos los países al presidente de la FIFA.

Este viernes, Argentina jugará su primer partido ante Marruecos, a partir de las 07:00 con una fueguina dentro del plantel.

El combinado nacional tendrá el honor de ser el primer puntapié inicial de la historia de la competencia ante los africanos.

Ambos quedaron sorteados en el Grupo A junto a Polonia y, la local, Filipinas.

La subcampeona de América es una de las 16 mejores selecciones que llegaron hasta Asia para disputar el campeonato que será transmitido íntegramente por la plataforma FIFA +.

El lunes 24, a las 07:00, será el turno ante los europeos y, el jueves 27, desde las 09:30, el enfrentamiento ante las filipinas.



La gira previa de amistosos tuvo lugar en Italia que sirvió para definir la lista de convocados y disputar dos encuentros ante Italia y Lazio. Ya llegados al país asiático, Argentina disputó un último cotejo con triunfo 4-2 ante Canadá, campeonas en la CONCACAF.

Además de Maca Espinoza, actual jugadora de Ferro, ex-River y Escuela Municipal, esta es la lista de convocadas de Nicolas Noriega para representar al país: Trinidad

D'Andrea, Luciana Natta, Silvina Espinoza, Carina Núñez, Ana Ontiveros, Lucía Rossi, Silvina Nava, Lara Villalba, Agostina Chiesa, Julia Dupuy, Maílén Romero, Melina Quevedo, Melany Orellana.

En cuanto al resto de los equipos se destaca la Zona D, donde Brasil e Italia compartirán grupo buscando acceder a los cuartos de final, donde clasifican los dos mejores de cada una de las zonas. España es otro de los grandes candidatos.



2025 - 2026

Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad
que elegimos



DEPORTE

¡Vuelve el Polo a la Ciudad! Se viene la Segunda Edición de la Copa Ciudad de Río Grande

Los amantes del deporte y la vida al aire libre tienen una cita ineludible este fin de semana. El Club Indios Patoruzú se anunció la 2° Edición de la Copa Ciudad de Río Grande, un torneo que busca consolidarse en el calendario deportivo local.



El evento se desarrollará durante dos jornadas intensas, el viernes 21 y sábado 22 de noviembre, y contará con la participación de destacados equipos de la ciudad.

La acción comenzará a las 15:00 horas y en esta oportunidad, la Copa contará con la presencia de tres equipos de gran nivel, incluyendo al anfitrión: Indios Patoruzú, El Rejunte y

La Cimarrona.

El campo de juego elegido para la disputa de la Copa es la cancha ubicada en la Margen Sur, específicamente detrás de la estación de servicio AXION, un espacio que ofrece un marco natural ideal para el desarrollo del evento.

Desde la organización, se extiende una cordial invitación a toda la comunidad riograndense y a los

visitantes:

“Estamos muy contentos de poder anunciar la segunda edición de la Copa Ciudad de Río Grande. Invitamos a las familias a acercarse al predio de la Margen Sur. Será una gran oportunidad para compartir un lindo fin de semana, disfrutar de la competencia y de la camaradería que siempre ofrece el polo”, destaca-

ron desde Indios Patoruzú

Se espera que el torneo no solo sea una fiesta deportiva, sino también un punto de encuentro social donde se pueda disfrutar de la tarde fueguina, compartir unos mates y alentar a los equipos.

¡No se pierdan la Copa Ciudad de Río Grande! La emoción del polo espera a todos este viernes y sábado.



SIN DEBATE LEGISLATIVO

Legislatura suspendió la sesión y no fijó nueva fecha

La cuarta sesión del año fue levantada por resolución de Presidencia bajo el argumento de una “asamblea” del personal legislativo, aunque desde el gremio aclararon que no se trató de una medida de fuerza. Ya transcurrieron más de 135 días desde la última sesión ordinaria y son pocos los proyectos con dictamen. El Presupuesto provincial continúa sin adquirir estado parlamentario y el trabajo en comisiones también se encuentra retrasado.

La suspensión se resolvió de manera imprevista en la jornada de ayer, cuando se aguardaba avanzar en el tratamiento de expedientes pendientes y en la incorporación al temario de nuevas iniciativas. Oficialmente, la cancelación se atribuyó a la asamblea gremial, pero desde la Asociación del Personal Legislativo (APEL) rechazaron que la actividad sindical hubiera imposibilitado el funcionamiento parlamentario.

“De ninguna manera APEL es el responsable de la suspensión de una sesión, me parece que acá hay otras cosas”, afirmó el secretario general Jorge Brua en diálogo con FM Master’s.

El dirigente insistió en que la organización se encuentra “en asamblea, no en medida de fuerza ni paro”, y recordó que en ocasiones anteriores las deliberaciones sindicales no impidieron sesionar: “La última asamblea demoró prácticamente dos horas la sesión. Acordamos y se continuó normalmente”.

Brua sostuvo que la asamblea tenía como objetivo analizar una propuesta surgida desde la Vicegobernación y que la definición sobre la continuidad de la protesta se tomaría luego de ese intercambio. En ese sentido, remarcó que la actividad gremial “no implicaba una



paralización definitiva” del funcionamiento legislativo.

Aunque el motivo formal de la suspensión fue administrativo, distintas fuentes legislativas señalaron que en la sesión podía avanzar el proyecto para derogar la Ley 1355 y habilitar la salmonicultura

en aguas provinciales, iniciativa para la cual el oficialismo necesitaba reunir al menos ocho votos. Según versiones internas, durante las últimas horas se habrían producido movimientos en los bloques que complicaron el respaldo necesario, lo que habría influido en la decisión de posponer el debate. Los votos no estarían garantizados.

Aunque no hubo confirmación oficial, la reprogramación de la sesión se trasladaría a un plazo cercano a los diez días, período en el que se dilata el trabajo en comisiones vinculado al Presupuesto. Esa situación mantiene frenado el avance de los expedientes ingresados y, en particular, retrasa el inicio formal del tratamiento presupuestario, que sigue sin obtener estado parlamentario. La falta de sesiones también limita la emisión de dictámenes necesarios para habilitar el debate en el recinto.

El reclamo de APEL apunta a cerrar los aumentos correspondientes a noviembre y diciembre y asegurar mediante un acta el pago del plus legislativo durante 2026. “La garantía para nosotros es que lo dejen firmado. Después discutimos si lo pagás en enero, febrero o marzo. En eso no vamos a tener inconveniente; el tema es dejarlo plasmado en un acta”, concluyó.



ANÁLISIS DE FEDERICO RAYES

Alivios fiscales y reactivación económica

El economista de ECOTONO explicó el alcance de las nuevas moratorias provinciales y proyectó una mejora en los indicadores económicos nacionales, aunque alertó sobre desafíos estructurales.

Durante su análisis en FM Master's, el economista Federico Rayes, titular de la consultora Ecotono, detalló modificaciones en los planes de pago de AREF que redujeron las tasas de interés, aunque advirtió que "cualquier tasa que esté por arriba del 2,5% mensual ya se ha convertido en una tasa muy alta".

Destacó que la Legislatura debate dos proyectos de moratoria, donde la propuesta oficial ofrece a pequeños contribuyentes "poder, si pagás en una cuota, remitir el 100%, condonar el 100% de los cargos extras".

Sin embargo, cuestionó parcialmente este mecanismo: "Está perfecto que se agilicen planes de pago, pero hay que ser justos con el que lleva a tiempo sus pagos". Comparativamente, señaló que "la propuesta de La Libertad Avanza es más bondadosa con el contribuyente" al ofrecer plazos más extensos y tasas menores.

Sobre el panorama económico nacional, Rayes mostró optimismo cauteloso al revelar que octubre "fue creo que el primer mes del año que tuvo crecimiento en las ventas", con un alza intermensual del 2,8% en el comercio minorista. Este dato, sumado a diálogos con referentes del sector industrial, lo llevó a afirmar que "están comenzando a dar vuelta algunos indicadores que venían muy mal" y que "auguran un año que viene bueno".



Respecto a los cambios tecnológicos en la industria fueguina, reconoció que la automatización en la producción de celulares podría generar menos empleo directo, pero sostuvo que "cuando la actividad económica crece,

genera puestos de trabajo en otros lugares". Subrayó que en toda transformación económica "hay puestos industrias que caen y puestos industrias que florecen", siendo clave que predominen estos últimos mediante una ade-

cuada administración macroeconómica.

El especialista proyectó una reactivación económica gradual, pero advirtió sobre la necesidad de políticas que balanceen eficiencia productiva con protección laboral.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LA ALEVOSÍA DEL CRIMEN

Forense constata 34 puñaladas en el caso Scariot

La autopsia confirmó 34 puñaladas sobre Alberto Scariot. El detenido, Fernando Moreyra, podría ser imputado por homicidio agravado, un cargo que conlleva la posibilidad de cadena perpetua.

El examen médico-legal practicado al cuerpo de Alberto Scariot, la víctima del hecho ocurrido el 10 de noviembre en el barrio Los Cisnes, de Río Grande, reveló la existencia de nada menos que 34 heridas de arma blanca.

Este hallazgo forense, de escalofriante contundencia, redefine la causa judicial y proyecta una sustancial modificación en la imputación contra el único detenido, Fernando Aaron Moreyra.

El joven, de 22 años, permanece recluido en la Unidad de Detención 1 desde que fue investigado inicialmente por el delito de tentativa de homicidio, figura legal que rigió mientras Scariot permanecía con



vida. No obstante, el fallecimiento de la víctima, acaecido el pasado viernes como consecuencia directa de las lesiones, impone una necesaria reconfiguración de los cargos. La Justicia deberá proceder a indagarlo nuevamente, esta vez por el homicidio consumado.

El informe de la autopsia no solo cuantificó el número de lesiones pun-

zocortantes, sino que también detalló la extrema violencia desplegada, evidenciada en la significativa profundidad de varias de las heridas.

Esta circunstancia particular, que denota un grado de ensañamiento, constituye el fundamento central para que la fiscalía evalúe una calificación legal más grave.

Se anticipa que el Dr.

Ariel Pinno, fiscal a cargo de la investigación, podría formular en las próximas horas una acusación por "homicidio agravado por alevosía".

Este tipo penal, que se reserva para los casos en los que se verifica la existencia de medios o métodos dirigidos a asegurar la comisión del delito sin riesgo para el agresor, conlleva la pena más severa prevista en el código.

Así, de prosperar esta imputación, Moreyra se enfrentaría a una condena potencial de prisión perpetua, un desenlace legal que la justicia de Río Grande comienza a analizar a la luz de los macabros detalles aportados por la evidencia forense.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA

Un avance prometedor con desafíos por resolver

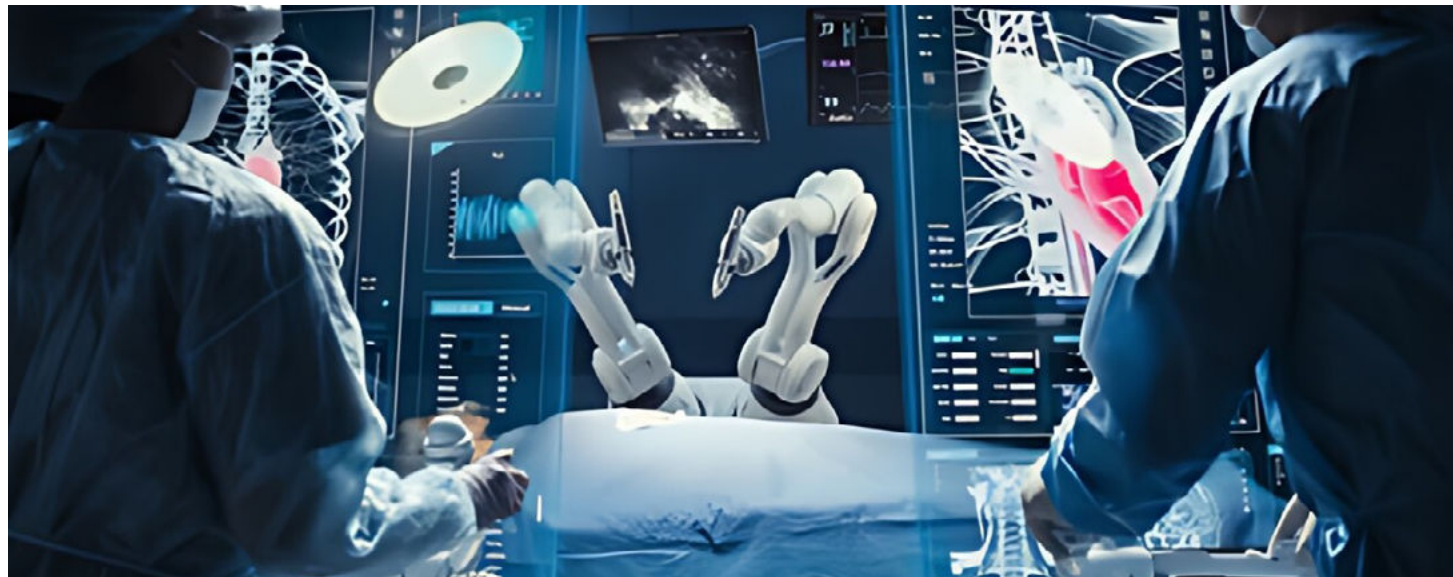
Un neurocirujano analizó el impacto de la IA en el diagnóstico médico, destacando sus enormes beneficios en neuroimágenes y señalando los urgentes desafíos legales y éticos que supone su implementación.

El Dr. Patricio Labal, neurocirujano de la ciudad de Ushuaia, analizó el impacto de la inteligencia artificial, especialmente en el ámbito de la salud. Por FM Master's, el profesional aclaró sus reservas iniciales: "No soy ningún especialista en inteligencia artificial. Todo lo contrario. Yo estoy haciendo mis primeras armas en inteligencia artificial lo mismo que cualquier otra persona. A mí hoy todavía me genera más dudas que certezas".

Su perspectiva se forja básicamente ante un escenario de cambios profundos, donde la tecnología demuestra un potencial inmenso acompañado de importantes cuestionamientos éticos y prácticos.

El profesional ilustró sus precauciones con un experimento académico donde estudiantes utilizaron distintas herramientas para redactar un texto con un resultado, para Labal, aleccionador: "Si vamos a utilizar la inteligencia artificial, pero no vamos a ver qué escribimos, no vamos a saber qué es lo que presentamos, esto no nos sirve". Subrayó así el riesgo de una adopción pasiva que anule el criterio propio.

Sin embargo, en su especialidad, observa avances concretos y benéficos. "Hoy, la inteligencia artificial despacito está pisando muy fuerte en al-



gunas áreas dentro de la salud que no son menos importantes. Y la más importante es que haces el diagnóstico".

Explicó que el área de mayor impacto es el diagnóstico por imágenes, donde la tecnología ya es una aliada indispensable. "Lo que está haciendo la inteligencia artificial, con lo que nosotros llamamos la neuro radiología, el diagnóstico neuro radiológico, es una explosión. Realmente es una explosión para bien".

Este progreso conlleva una compleja dimensión legal aún no saldada. "Uno de los aspectos que a mí más me preocupa en este momento es el legal. Siempre vamos un paso atrás en cuanto a la legislación y al adelanto tecnológico".

El Dr. Labal planteó así un futuro médico donde la inteligencia artificial será una herramienta formidable, y cuya integra-

ción exigirá no solo recursos tecnológicos, sino también un marco regu-

latorio sólido y un uso crítico por parte de los profesionales.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Locations: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Rio Gallegos, Ushuaia.

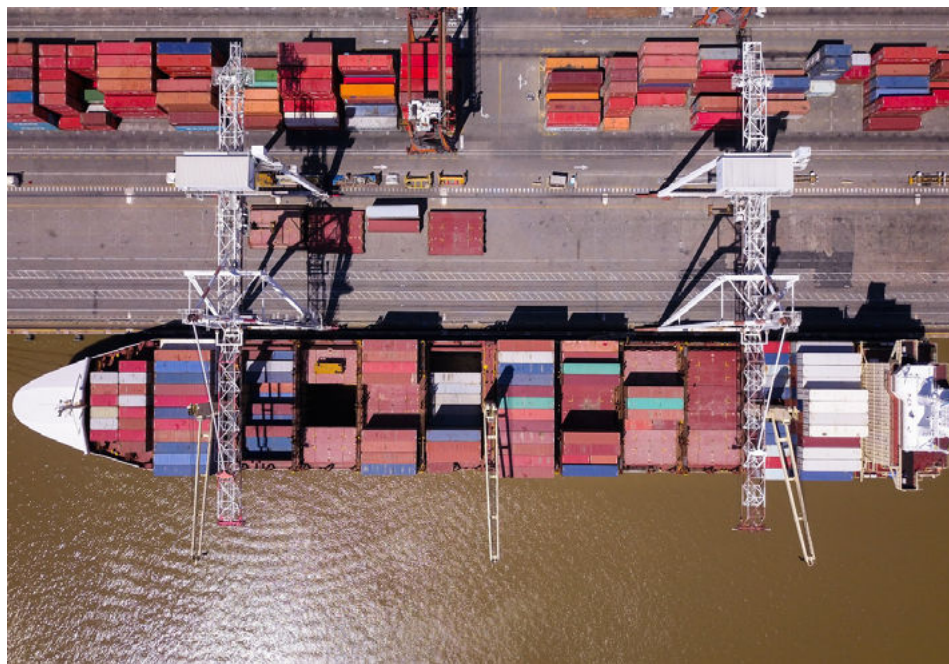
DÓLAR Y COMERCIO EXTERIOR

El Gobierno habilita la dolarización de deudas de ARCA: cómo funciona y quiénes pueden acceder

La nueva resolución permite que importadores y exportadores opten por dolarizar sus saldos con ARCA acumulados hasta octubre de 2025. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 1° de marzo de 2026 y las compensaciones se habilitarán recién a partir de 2027.

El Gobierno habilitó un régimen opcional para que importadores y exportadores puedan dolarizar los saldos a favor acumulados con ARCA hasta el 31 de octubre de 2025. La medida, formalizada mediante la Resolución 1834/2025 del Ministerio de Economía, busca darle previsibilidad al sector y ordenar el calendario fiscal en los próximos años.

Las empresas interesadas deberán manifestar su adhesión antes del 1° de marzo de 2026. Quienes



lo hagan podrán utilizar esos saldos dolarizados —ya sea para compensar

tributos administrados por ARCA o para solicitar su devolución— recién a partir del 1° de enero de 2027.

El monto de referencia expresado en dólares se fijará tomando el tipo de cambio vendedor del Banco Nación vigente al momento de la entrada en vigencia de la resolución. Para las compensaciones o devoluciones, en cambio, se aplicará el tipo de cambio comprador del día anterior a la operación.

Según estimaciones del sector, la deuda acumulada ronda los US\$ 1.500 millones, lo que convierte al régimen en un mecanismo de protección frente a la pérdida de valor en pesos. Las terminales automotrices figuran entre las principales acreedoras y probablemente se ubiquen entre las más inte-

resadas en dolarizar esos saldos.

Desde el oficialismo sostienen que la medida actúa como un puente: ofrece un “seguro de cambio” a las empresas mientras desplaza parte de las obligaciones fiscales hacia 2027, lo que contribuye a aliviar la presión sobre las cuentas públicas en el corto plazo. En contraste, voces críticas advierten que se trata de un artilugio contable que patea compromisos hacia adelante, con el riesgo de generar tensiones en la sostenibilidad fiscal futura.

Para el sector privado, la conveniencia de adherir dependerá de la situación financiera de cada empresa, del uso que proyecten para esos saldos y de sus expectativas cambiarias. Si bien la dolarización aporta previsibilidad, la demora hasta 2027 obliga a planificar con anticipación.

En síntesis, el régimen abre una ventana para que el comercio exterior asegure en dólares créditos que venían demorados, a la vez que el Gobierno reordena sus compromisos fiscales. Su impacto final dependerá del nivel de adhesión y del escenario económico en el que finalmente se concreten las compensaciones.



PROMO Spot!

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(02901) 421101 AL 105





Natalia Jañez

DIRECTORA DE PRENSA Y REDACCIÓN

www.tiempofueguino.com

Tiempo Fuegoينو

tiempofueguino

2964 - 400413



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA





administracion@zapco.com.ar



zapco.com.ar



2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.